

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja		
Caja chica	600	600
Total caja	<u>600</u>	<u>600</u>
Bancos Nacionales:		
Banco Pichincha (Dólares)	-	16.031
Banco Pichincha (Euros)	223	223
Total bancos nacionales	<u>223</u>	<u>16.254</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>823</u>	<u>16.854</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en el Banco del Pichincha C.A, en euros. El tipo de cambio del Euro al cierre del 2013 y 2012 fue de US\$ 1.38 y US\$ 1.36 respectivamente.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto		
Cuentas por cobrar clientes (1)	151.051	586.809
(Menos) Provisión para cuentas incobrables	(18.507)	(18.507)
Total cuentas por cobrar clientes, neto	<u>132.544</u>	<u>568.302</u>
Cuentas por cobrar empleados (2)	6.059	1.479
Anticipo a proveedores (3)	21.737	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (4)	20.415	55.083
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	<u>180.755</u>	<u>624.864</u>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la venta de banano. La Compañía mantiene una provisión para cuentas incobrables por US\$ 18.507, que no ha sufrido ningún incremento en los últimos periodos por considerarse una cartera recuperable. Se analizará en el periodo 2014 de acuerdo a la antigüedad de la cartera, establecer una nueva provisión y/o ajustar la existente dependiendo de las circunstancias de la evolución de la cartera.

(2) Corresponden a préstamos solicitados por el personal administrativo y de campo los mismos que no generan intereses y son descontados de su remuneración mensual y semanal respectivamente.

(3) Corresponden a valores entregados anticipadamente a proveedores y que a la fecha de nuestra revisión no fueron compensados.

(4) Corresponden a los valores por préstamos realizados a compañías relacionadas, (Ver Nota 13).

7. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Inventario de materias primas		
Fertilizantes	55.664	41.446
Herbicidas	11.054	11.054
Insecticidas	1.059	1.059
Material enfunde	11.219	11.219
Combustible, Lubrican	2.096	2.096
Material empaque	196.684	8.045
Total de inventario de materias primas	277.776	74.919

Corresponden a materiales adquiridos por la Compañía para el cuidado y mejora de la producción de fruta.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

AGZULASA CIA. LTDA.
Notas a los Estados financieros

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Activos por impuesto corriente (1)		
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	23.292	32.466
Anticipo de impuesto a la renta	89.836	-
IVA por cobrar (crédito tributario)	341.999	235.252
Total activos por impuestos corrientes	455.127	267.718
Pasivos por impuesto corriente (2)		
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	123.930	25.235
Retenciones en la fuente de IVA	19.761	8.307
Total pasivos por impuestos corrientes	143.691	33.542
Total de activos por impuesto corriente, neto	311.436	234.176

(1) Corresponden a valores de IVA en compras, retenciones en la fuente de impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta que no fueron compensadas al cierre del periodo 2013. La Compañía se encuentra realizando el reclamo administrativo de devolución de IVA como exportador de bienes y proveedor directo de exportadores de bienes.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta y el pago del impuesto único a la Actividad Bananera.

8.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue por el periodo 2013 y 2012 respectivamente:

AGZULASA CIA. LTDA.
Notas a los Estados financieros

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Utilidad antes de impuesto a la renta	90.346	42.834
Más (menos) partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	-	1.525
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único (actividad Bananera)	(4.491.807)	-
Costos y gastos incurridos para generar impuesto a la renta único	4.455.393	-
Utilidad Gravable	53.932	44.359
Impuesto a la renta causado	11.865	10.203
Anticipo impuesto a la renta (impuesto mínimo)(1)	59.618	40.296
(+) Impuesto a la renta único (actividad bananera)	89.836	-
Gasto impuesto a la renta corriente y diferido	59.618	40.296
Impuesto a la renta causado	59.618	40.296

(1) La Compañía consideró que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado para el año 2013, será el Impuesto a la renta causado para dicho ejercicio fiscal.

Al 31 de diciembre del año 2013 el impuesto a la renta causado de la Compañía debió estar conformado por el impuesto relacionado al desarrollo de otras actividades económicas realizadas en el ejercicio, más el impuesto único a la renta del dos por ciento (2%) sobre los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano según el Artículo 2 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización publicada en el Registro Oficial No. 583, del 24 de noviembre de 2011.

Una conciliación entre el impuesto a la renta causado y la provisión por impuesto a la renta a pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Impuesto a la renta causado	59.618	40.296
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio corriente	25.632	34.806
Anticipos pagados	24.812	32.005
Crédito tributario de años anteriores	32.466	5.951
Crédito tributario para la liquidación de impuesto a la renta único	89.836	-
Crédito tributario de impuesto a la renta	113.128	32.466

Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la renta del dos por ciento (2%). La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten.

El Impuesto a la Renta único para la actividad productiva de banano, retenido en la compra del producto por parte de agentes de retención, así como también el agente en aquellos casos en los que el productor al mismo tiempo exportador del banano, debe ser declarado y pagado de manera mensual, en el Formulario 103 previsto para la declaración de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta, en el casillero correspondiente a "COMPRAS LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR" e "IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANEROA PRODUCTOR-EXPORTADOR", respectivamente, así como también detallar el número de cajas transferidas en dichas operaciones, en el casillero: "No. Cajas Transferidas", en las fechas establecidas en el reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, para la declaración y pago de los valores retenidos por concepto de Impuesto a la Renta".

Para las otras actividades económicas que realice la Compañía se aplicará, el cálculo normal del impuesto a la renta, el mismo que se calcula a una tasa del 22% (23% en el 2012) sobre las utilidades tributarias. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% (13% en el 2012) del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año y el saldo 22% (23% en el 2012) del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código Orgánico de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como

también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las

- Inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

8.3 Saldo de impuestos diferidos

Los movimientos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Diferencias temporarias deducibles		
Saldo al inicio y al final del año	4.832	4.832
Saldo al final del año del activo por impuesto diferido	4.832	4.832
Total activo por impuesto diferido	4.832	4.832

El activo por impuesto diferido corresponde a la diferencia temporaria deducible por jubilación patronal, determinada en la Implementación de NIIF. La Compañía analizará en el 2014 si se mantiene el registro de esta diferencia temporaria deducible.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012	Tasa anual de depreciación %
Propiedades, planta y equipos			
Terrenos	1.000.000	1.000.000	
Obras en proceso	95.691	93.947	
Muebles y enseres	13.707	13.707	10,00%
Equipos de computación	6.973	6.473	10,00%
Maquinarias y equipos	48.332	40.747	33,33%
Sistema de riegos y bombeos	168.254	142.185	10,00%
Vehículos	118.642	65.079	5,00%
Empacadora	132.386	87.202	10,00%
Instalación y adecuación de haciendas	61.717	48.549	10,00%
Sistemas funicular	28.671	19.146	10,00%
	1.674.373	1.517.035	
(Menos) Depreciación acumulada:	(119.596)	(57.426)	
Total propiedades, planta y equipos	1.554.777	1.459.609	

Al 31 diciembre del 2013 en el rubro de propiedades, planta y equipos se encuentra pignorado o con reserva de dominio una camioneta doble cabina por un valor de US \$53.563, con el Banco del Pichincha S.A.

El movimiento del costo y la depreciación acumulada fueron como sigue:

Costo:	2013	2012
Saldos al 1 de enero	1.517.035	1.347.583
Adiciones, netas	157.338	169.452
Saldo final	1.674.373	1.517.035
Depreciación Acumulada:	2013	2012
Saldos al 1 de enero	57.426	14.170
Gasto del año	62.170	43.256
Saldo final	119.596	57.426

10. **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Cultivo planta en producción (1)		
Saldo inicial del período	577.900	577.900
(+/-) Ganancia o pérdida por cambios en el valor razonable	-	-
Saldo al cierre del período	577.900	577.900
Total activos biológicos netos	577.900	577.900

(1) Corresponden a las plantaciones de banano de la Compañía, las mismas que al cierre del 2013, se encuentran en su proceso productivo.

11. **PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Proveedores locales (1)	1.358.266	841.468
Anticipo de clientes (2)	61.684	553.344
Cuentas por pagar con partes relacionadas (3)	205.152	284.144
Total proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.625.102	1.678.956

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales que serán canceladas dentro del periodo corriente.

(2) Corresponden a valores anticipados por clientes y que al cierre de la fecha que se informa no fueron compensados.

(3) Corresponden a valores por préstamos otorgados por compañías relacionadas, (Ver Nota 13).

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Obligaciones con instituciones financieras		
Banco Internacional sobregiro (1)	1.336	167.116
Banco Pichincha sobregiro (1)	229.119	-
Banco Internacional (2)	107.760	296.171
Banco Pichincha (3)	11.049	41.558
Total obligaciones con instituciones financieras	349.264	504.845
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	349.264	383.039
Total obligaciones con instituciones financieras L/P	-	121.806

(1) Corresponden a sobregiros bancarios contratados por la Compañía y que serán liquidados en el mes de enero del 2014.

(2) Corresponden a préstamo otorgado por el Banco Internacional para operación de la compañía, por un monto de US\$558.911 al 8.00 % de interés anual, pagadero en 36 cuotas mensuales con fecha de vencimiento 19 de julio de 2014. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo del capital pendiente de pago asciende a US\$ 107.760 y US\$296.171 respectivamente.

(3) Corresponden a préstamo entregado por el Banco del Pichincha para la adquisición de una camioneta doble cabina, por un monto de US\$ 17.187 al 9.74 % de interés anual, pagadero en 36 cuotas mensuales con fecha de vencimiento de agosto de 2016. Al 31 de diciembre del 2013 el saldo del capital pendiente de pago asciende a US\$ 11.049.

Los vencimientos con las obligaciones financieras no corrientes, son los siguientes:

AÑO	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
2014	-	121.806
Total de obligaciones no corrientes	-	121.806

13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Un resumen de estas transacciones, fue como sigue:

	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2012
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		
Hubimeza S.A.	19.839	-
Manubill Cia. Ltda.	576	576
Agrivilt Cia. Ltda.	-	54.507
Total cuentas por cobrar compañías relacionadas (Nota 6)	20.415	55.083
Cuentas por pagar compañías relacionadas		
Agrivilt Cia. Ltda.	146.413	156.800
Hermanas Ubilla Mendoza S.A.	-	68.604
Ubilla Mendoza Eduardo Magno	23.212	23.213
Finca La Milo	35.527	35.527
Total cuentas por pagar compañías relacionadas (Nota 11)	205.152	284.144

Los saldos por pagar presentados en esta nota no originan intereses, no poseen pagarés ni contratos firmados y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía y sus relacionadas.

14. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Pasivos acumulados		
Sueldos por pagar	35.957	40.178
Décimo tercer sueldo	8.056	10.192
Décimo cuarto sueldo	73.979	72.293
Vacaciones	51.231	49.711
Aportes IESS por pagar	24.206	26.234
Préstamos quirografarios	3.535	2.351
Liquidaciones por pagar	3.897	2.239
Participación de trabajadores (2)	15.943	7.559
Total pasivos acumulados	216.804	210.757

(1) Al 31 de diciembre del 2013, los pasivos acumulados corresponden a las provisiones de remuneraciones adicionales del personal que labora en la Compañía.

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades contables.

15. OBLIGACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Obligaciones por planes definidos a empleados		
Jubilación Patronal	95.442	20.133
Desahucio	18.774	3.740
Total obligaciones por planes definidos a empleados	114.216	23.873

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por planes definidos a empleados fueron como sigue:

	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2012
	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldos al Inicio del periodo	20.133	3.740
(+)Costo laboral por servicios actuales	71.739	14.159
(+)Costo financiero	3.570	875
Saldos al Final del periodo	95.442	18.774

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de La jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

16. CAPITAL SOCIAL

La Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 mantiene un capital social pagado que comprende a 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una, dividido entre sus accionistas 20% Mendoza Bravo Jesús del Carmen; 20% Ubilla Mendoza Eduardo Magno; 20% Ubilla Mendoza Karina; 20% Ubilla Mendoza Katherine; 20% Ubilla Mendoza Marianela.

17. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de los resultados acumulados asciende a US\$ 567.253 y US\$ 539.063 respectivamente y se encuentran a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Durante el año 2013, la Compañía procedió a realizar el reparto de dividendos por un valor de US\$ 2.538 que corresponden a las utilidades generadas en el período 2012, de acuerdo al porcentaje de participación que cada accionista posee.

18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Ingresos por actividades ordinarias		
Venta de banano	13.079.187	8.802.513
Transporte	21.517	-
Ingresos por otros servicios	10.457	11.075
Total ingresos por actividades ordinarias	13.111.161	8.813.588

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los principales ingresos de la Compañía fueron generados por la venta de banano a clientes locales y del exterior.

19. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2012
Costo de ventas		
Preparación de terreno	184.343	49.451
Preparación de semillas	11.953	28.525
Control de sigitoka	785.271	880.312
Control de maleza	247.864	101.778
Control de hongos e insectos	67.679	38.472
Control de nematodos	26.622	146.703
Fertilización	881.949	605.465
Riego y operación de maquinaria	126.542	156.892
Apuntalamiento	120.054	87.843
Resiembra plantas	2.840	7.215
Enfunde	188.292	339.273
Cosecha	29.405	99.937
Empaque	2.377.955	1.399.624
Banano adquirido a terceros	3.982.930	1.321.510
Total costo de ventas	9.033.699	5.263.000

Corresponden a todos los costos incurridos en la producción y adquisición de banano a productores para su posterior venta.

20. **GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Gastos operacionales y financieros		
Gastos laborales	2.492.425	2.061.715
Gastos operacionales	316.428	282.058
Gastos generales	118.498	68.578
Gastos de exportación	694.328	745.662
Gastos de ventas	240.109	257.173
Otros gastos	110.951	84.065
Gastos financieros	51.194	47.097
Total gastos operacionales y financieros	4.023.933	3.546.348

Corresponden a los gastos de administración, ventas y financieros incurridos para el normal funcionamiento de la Compañía durante el período 2013 y 2012.

21. **PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía no es objeto de realizar un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3'000.000.

Informe Integral de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6'000.000.

Las operaciones de la Compañía con sus partes relacionadas durante el año 2013 y 2012, de acuerdo a la revisión realizada por la Administración de la Compañía, no superaron los importes acumulados antes mencionados.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la administración en abril del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (Mayo 30 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.